



SECRETARÍA DE SALUD
 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F.
 JURISDICCIÓN SANITARIA CUAUHTÉMOC
 CLINICA DE ESPECIALIDADES No.6

REGISTRO DE INCIDENCIA

Elaborado por: Martha Patricia Ramírez Davalillo	Fecha de Elaboración: 18/06/2014	Aprobado por: Dra. Alma Rosa Fong Hernández Directora Responsable del Sistema de Datos Personales	Fecha de Aprobación: 23/06/2014
--	----------------------------------	---	---------------------------------

En caso de presentarse una incidencia, deberá registrarse el tipo de incidencia, la fecha y la hora en que tuvo lugar, quien la observó, a quién se comunica y las acciones a implementar para atenderla. Es obligatorio llenar todos los campos. En caso de necesitar más espacio, se agregarán las fojas que se consideren convenientes.

I. Tipo de Incidencia:

Encharcamiento

II. Tipo de Soporte:

Físico

Automatizado

Mixto

III. Momento en que se produjo la incidencia:

Fecha 17/06/14

Hora 20:00

IV. Valoración de la serie documental vinculada al Sistema de Datos Personales afectado:

a) Valor primario:

Legal

Fiscal

Contable

Administrativo

b) Valor secundario:

Informativo

Testimonial

Evidencial

c) Tiempo de conservación de los datos personales contenidos en el Sistema:

Etapa de Ciclo Vital	Si	Tiempo de Conservación
En medio automatizado		
En archivo de trámite	✓	5 años
En archivo de concentración	✓	5 años
En archivo histórico		



• Lucerna No.6 7,
 • Col. Juárez • C.P. 06600 • México D.F.
 • Delegación Cuauhtémoc • Tel. 55 46-49-45- 55 46- 12 -13 55 46-78-06



SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F.
JURISDICCÓN SANITARIA CUAUHTÉMOC
CLINICA DE ESPECIALIDADES No.6

V. Tipos de datos afectados:

Categoría de Datos Personales	SI	Especificar el tipo de dato personal
Datos identificativos	✓	Nombre, Dirección, Teléfono, RFC
Datos académicos		
Datos sobre la salud	✓	Detección de Enfermedades, Expediente Clínico
Datos biométricos		
Datos especialmente protegidos (sensibles)		
Otro		

VI. Lugar y tiempo en que se produjo la incidencia:

Interior de la Clínica de la Especialidades N° 6, ubicada en Lucerna 67 Int s/n, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600,

Teléfono 5546 12 13 s/exl. aproximadamente a las 20:00 hrs del día 17 de Junio del 2014.

VII. Persona que notifica la incidencia:

La C. Evelia Méndez Castelón, personal de vigilancia de la Clínica de Especialidades N° 6

VIII. Persona que recibe la notificación de la incidencia:

Martha Patricia Ramirez Davalillo Administradora de la Clínica de Especialidades No.6

IX. Descripción de los hechos:

Derivado de la intensa lluvia que se presentó el día 17 de Junio del 2014, aproximadamente a las 20:00 hrs, la C. Evelia Méndez Castelón personal de vigilancia adscrita a la Clínica de Especialidades N°6, ubicada en Lucerna No.67, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06600, informo vía telefónica que se había inundado la clínica, lo que provocó que las alcantarillas se taparan y salieran las aguas negras, invadiendo las instalaciones, reportando que el nivel del agua alcanzó aproximadamente los 70 cm y así mismo se me informó que el agua se metió al sótano, resultando dañadas cajas que contenían archivo pasivo del año 2008, anexando al presente documentación soporte de la misma, parte de novedades del policía auxiliar asignado a esta Unidad, así como archivo fotográfico de los hechos ocurridos, dejando constancia, a través de Acta de Hechos de fecha 18 de junio de 2014, en la cual intervinieron la Directora, Administradora y Testigos de Hechos de dicha Clínica, así mismo se notificó por vía electrónica a la PGJDF 19 de junio del año en curso y se ratificó el 23 de junio del presente.

X. Efectos que deriva de la incidencia:

Cabe señalar que la documentación siniestrada contiene datos personales (nombre, domicilio y firma), , la cual forma parte de un Sistema de Datos Personales "Expediente Clínico de la Clínica de Especialidades No.6.

XI. Acciones implementadas que derivan de la incidencia (sólo si la incidencia es de este tipo):

a) Procedimiento realizado:

Se pidió apoyo a personal de intendencia de la Clínica, con el propósito de sacar el agua del sótano, a la Jurisdicción Sanitaria y a la Coordinación Territorial, a efecto de secar el área y estar en posibilidad de sacar la documentación mojada y separarla, así como se solicitó el



• Lucerna No.6 7,
• Col. Juárez • C.P. 06600 • México D.F.
• Delegación Cuauhtémoc • Tel. 55 46-49-45- 55 46- 12 -13 55 46-78-06



SECRETARÍA DE SALUD
 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F.
 JURISDICCIÓN SANITARIA CUAUHTÉMOC
 CLINICA DE ESPECIALIDADES No.6

apoyo a la Oficina de Información Pública, presentándose el personal de dicha área el 19 de junio de 2014 a efecto de validar que la información se encontrará siniestrada, una vez que la documentación se seco se incorpore en bolsas negras.
 Se tomo evidencia fotográfica, para constatar el deterioro de la documentación

b) Datos restaurados:

Ninguno

c) Datos grabados manualmente:

Ninguno


d) Persona que ejecuto el proceso:

Lic. Martha Patricia Ramírez Davaillo

XII. Firma:



 Dra. Alma Rosa Fong Hernández
 Directora
 Responsable del Sistema de Datos Personales



 C. Guillermo Pérez Sánchez
 Responsable del Archivo Clínico
 Responsable de Seguridad y Encargado del Sistema de Datos Personales



 Lic. Martha Patricia Ramírez Davaillo
 Administradora


 SECRETARIA DE SALUD
 SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL D.F.
 JURISDICCIÓN SANITARIA CUAUHTÉMOC
 CLÍNICA DE ESPECIALIDADES N° 6
DIRECCIÓN

• Lucerna No.67,
 • Col. Juárez • C.P. 06600 • México D.F.
 • Delegación Cuahtémoc • Tel. 55 46-49-45- 55 46- 12 -13 55 46-78-06